

# el cordonazo

07/11/2013 - POI-CI (Integrante de la FLTI / Colectivo por la IV Internacional) - elcordonazo2012@gmail.com

√ *Ante el ataque contra el sindicato portuario N° 2 de Mejillones por parte de la patronal de Ultraport y Puerto Angamos, con la complicidad del gobierno y su Ministerio de Trabajo antiobrero, sirviendo de las transnacionales imperialistas...*

√ *Por las justas demandas de aumento de salario, conquistar un bono como el de los mineros, una jubilación digna...*

**Los trabajadores de la Unión Portuaria lanzan desde su encuentro de la zona norte el grito de guerra de toda la clase obrera:**

## **“¡NUNCA MÁS SOLOS!”**

Este camino planteado por los trabajadores de la Unión Portuaria es efectivamente el camino de lucha que debe recorrer la heroica clase obrera chilena que junto al movimiento estudiantil combativo, los campesinos pobres y los explotados, desde el 2011 han dejado todo en el combate por conquistar sus demandas contra el gobierno de Piñera, el régimen pinochetista del TLC de la Derecha, la Concertación y el PC, y las transnacionales imperialistas.

Si luego de esto, hoy los explotadores han logrado imponer su trampa electoral para relegitimar a su régimen infame, mientras avanzan en despedir a cientos y cientos de mineros como comenzó a suceder en las empresas contratistas de la división de El Teniente de CODELCO y también en La Escondida de la BHP Billiton, y en atacar al sindicato de contratados y eventuales del puerto de Mejillones, es porque los dirigentes traidores de la CUT junto a todas las burocracias sindicales y estudiantiles impidieron una gran lucha unificada con la Huelga General de todos los sectores que entraron al combate, manteniendo a cada uno peleando aislados, y así le salvaron la vida al gobierno y al régimen antiobreros.

A 180° de la política de estas direcciones, la enorme lucha de los portuarios de marzo-abril de este año demostró que la fortaleza de la clase obrera está en forjar la unidad de sus filas para atacar a los capitalistas donde más les duele: en su bolsillo, con el método de la paralización de la producción. En aquella oportunidad, el gobierno y la patronal se vieron obligados a darles a los trabajadores portuarios su demanda de la colación ante



*La grandiosa lucha portuaria de marzo-abril*

las enormes fortunas que perdieron por su paro a nivel nacional y para que su combate no coincida con la de los mineros de CODELCO y el movimiento estudiantil combativo que salían a la lucha.

Hoy, este es el camino que hay que retomar para profundizarlo. **La demanda de cobrar un bono como el de los mineros de planta del cobre, no es sólo una justa demanda de los obreros portuarios y también de los mineros subcontractados, sino del conjunto de la clase obrera chilena, los explotados y el movimiento estudiantil con su demanda de “educación gratuita”.**

**¡UNA SOLA DEMANDA, UNA SOLA LUCHA!**

*¡Fin a la subcontratación y al trabajo eventual!*

*¡Todos a planta permanente! ¡A igual trabajo, igual salario!*

*¡Tarifado único nacional de \$50.000!*

La resolución del encuentro de la zona norte de la Unión Portuaria fue el de realizar para el próximo 9 y 10 de noviembre un Congreso de toda la Unión Portuaria en Mejillones para discutir cómo enfrentar el ataque de la patronal contra el sindicato N°2 y avanzar en sus reivindicaciones bajo el lema de “*Nunca más solos*”. Estamos ante un enorme paso adelante, que incluso pone a la orden del día la necesidad de derrotar a la burocracia rompehuelga de la Cotraporchi.

Los obreros portuarios tienen toda la autoridad para llamar al conjunto del movimiento obrero a pelear juntos por el bono minero, salario, trabajo y jubilación digna contra las AFP's, salud y educación gratuita, y para frenar el ataque del gobierno, la patronal y las transnacionales contra el proletariado minero y las organizaciones obreras como el sindicato N°2 de Mejillones.

### **¡No dejemos pasar esta oportunidad!**

¡Hay que llamar a poner en pie una **COORDINADORA NACIONAL DE LUCHA** para conquistar un combate unificado de los portuarios, los mineros, los forestales, los pescadores, los municipales que están en huelga, los trabajadores de correo y demás sectores de la clase obrera, junto a los estudiantes combativos, los campesinos pobres y los explotados en lucha!

**¡Hay que tomar este combate en nuestras manos! ¡Ninguna confianza en el Ministerio de Trabajo, la justicia patronal ni demás instituciones del régimen pinochetista que están todas al servicio del imperialismo y la patronal esclavista!**

*¡Nunca más solo ningún obrero y explotado peleando aislado contra el gobierno y la patronal!*

¡Esta es la forma de imponerle a la dirección de la CUT que encabece este llamamiento y organice un plan de lucha para conquistar estas demandas, y si no lo hace, derrotar en las calles a esa burocracia sirviente de las transnacionales y colgada a los faldones de la asesina Bachelet!

*Desde el Congreso de Trabajadores y Estudiantes realizado en la ciudad de Las Heras (Argentina)...*

## **UNA MOCIÓN DE EMERGENCIA A TODO EL MOVIMIENTO OBRERO**

***“Que el día 12/12 se transforme en el Día Internacional del Trabajador Perseguido”***

El próximo 12/12 el tribunal fascista montado por las transnacionales y el gobierno de la Kirchner en Argentina, dictará su sentencia contra los 13 obreros petroleros de Las Heras que están siendo juzgados por pelear por sus demandas. Desde la “Comisión de trabajadores procesados, familiares y amigos de Las Heras” han realizado el pasado 12/10 un Congreso de Trabajadores y Estudiantes donde se han votado distintas propuestas de lucha para combatir por la disolución de ese tribunal antiobrero, por la libertad de todos los presos políticos en las garras de los regímenes burgueses y contra la persecución contra los luchadores obreros y estudiantiles.

El escarmiento que buscan propinarles a los trabajadores de Las Heras es un escarmiento contra toda la clase obrera latinoamericana y mundial, como lo es también cada compañero perseguido y encarcelado en el mundo.

Por eso es de vida o muerte para los trabajadores tomar en nuestras manos la propuesta de convertir el próximo 12/12 en el Día Internacional del Trabajador Perseguido, realizando todo tipos de acciones de lucha con los métodos de la clase obrera para enfrentar como un solo puño la represión de las transnacionales imperialistas más allá de las fronteras. Ya vimos de lo que los explotadores son capaces de hacer contra los obreros y explotados: el enjuiciamiento a los petroleros de Las Heras en Argentina con los fiscales pidiendo cadena perpetua para ellos; los presos palestinos en las cárceles del estado sionista fascista de Israel; los luchadores antiimperialistas en Guantánamo; los combatientes de la clase obrera libia como Abu Anas secuestrado por un grupo de elite de Obama; los mineros de Huanuni perseguidos por el gobierno “bolivariano” de Morales en Bolivia; mientras Al-Assad continúa su genocidio contra las masas revolucionarias de Siria y el fascismo continúa levantando cabeza en Grecia, por nombrar tan sólo unos ejemplos.

Los obreros portuarios de Mejillones en su asamblea han votado de forma valiente pelear junto a los obreros de Las Heras. ¡Ese es el camino a seguir! Por eso, llamamos al congreso de la Unión Portuaria y todas las organizaciones obreras y estudiantiles desde Arica a Punta Arenas a tomar en sus manos la moción del Congreso de Las Heras para coordinar acciones de lucha el próximo 12/12 como paros, piquetes, actos de combate, para transformar ese día en una jornada internacional contra los parásitos imperialistas y sus gobiernos y regímenes lacayos, por arrancar de sus mazmorras a nuestros hermanos de clase encarcelados y perseguidos.

**¡Nunca más solos los obreros petroleros de Las Heras!**

**¡Nunca más solo ningún trabajador a merced de ningún estado patronal!**